

LA FIDELIDAD CASTELLANA

Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vitæ. (APOC. CAP. 2, V. 10.)

DIARIO TRADICIONALISTA.

Se fiel hasta la muerte y te dará la corona de la vida.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico:

CENTRO CATÓLICO, *Lain-Calvo*, 16.

Forma de pago:—En libranza del giro múltiplo ó letra de fácil cobro, á la orden del Director del CENTRO CATÓLICO ó en sellos de franqueo ó del timbre móvil para recibos. En este caso en carta certificada.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

á precios convencionales.
Grandes rebajas á nuestros suscritores y abonados.
Insercion de Esquelas de defuncion y funeral á 3 pts. doble tamaño, 5 pts.

Precios de suscripcion:

EN TODA ESPAÑA..... { Tres meses 3 ptas. 75 cén.
Seis id. 7 id. 50 id.
Un año 15 id. 40 id.
ULTRAMAR Y EXTRANJERO. Un año 30 id. 40 id.
Número suelto 10 céntimos.

La Fidelidad Castellana.

MARTES 23 DE OCTUBRE DE 1888.

Lo que quiere el Duque de Madrid y como lo cumplen los «leales».

Constantemente se nos está diciendo que los periódicos *leales* se ajustan en su conducta á las prescripciones del Señor Duque de Madrid; y nosotros que, no obstante, la crudeza del estilo, puesta en mas de una ocasion en los lábios y en la pluma del Augusto Duque, por sus mas inmediatos servidores, hemos rechazado tal afirmacion, vamos hoy á recapitular los deseos del Duque de Madrid, respecto á la conducta de los periódicos leales, y la manera como estos satisfacen aquellos deseos.

Nos dice uno de los *Correos* del señor Llauder, *El Español*, que el Duque de Madrid desearia formar un ejército de publicistas bien fogueados que hicieran, de la prensa un instrumento de combate digno, eficaz é inteligente, no por la destemplanza y virulencia sino que, por la fuerza de su razon fuese martillo de todos los errores y defensa de la verdad; que la prensa carlista por su doctrina, por su ingenio, por su moderacion y por su cultura, formase, sin una sola excepcion al lado de la prensa católica y monárquica del mundo, sometándose *in integrum* á las divinas enseñanzas de la Iglesia, ajustándose á los preceptos de la Enciclica *Cum multa* destinados á encauzar la prensa católica, y á los de la Enciclica *Libertas* que se refieren al uso que han de hacer los católicos de las libertades modernas impuestas á *fortiori*; que puede el ataque así como la defensa ser vigoroso, pero guardando para con el que yerra la caridad que aconsejan los preceptos evangélicos.

Así nos lo dice *El Correo Español* en su número del sábado último, añadiendo de su cosecha el párrafo siguiente:

Y pues todos hemos sido reos del pecado de abuso de la libertad de escribir, apresurémonos á satisfacer los justos y loables deseos de nuestro augusto Jefe.

Hasta aquí la cosa no puede ser mas correcta, como ahora se dice, ni el pensamiento mas digno de un príncipe cristiano.

Ahora veamos como se ajustan los *leales* á esas augustas prescripciones.

El *Leal Intrínquillo* en un artículo ó cosa así que intitula *El colmo de la desfachatez*, dice de *El Siglo Futuro* que es, entre los periódicos el mas osado y menos escrupuloso en materia de *pundonor y de dignidad*; que los lectores de *El Siglo Futuro* son tan ciegos y obcecados que no ven la farsa indigna de ese periódico, que no puede querer que Cristo reine jamás entre nosotros, ni se restablezca la Unidad Católica en la desdichada España.

El Centro, periódico no menos leal

que el anterior dice con toda caridad que si los rebeldes pudiéramos pillar por delante á unos pobres frailes, ni los petroleros les tratarian peor, y *nominatim* de nuestro muy querido corresponsal Sr. Tirado que es un mason de color febroniano.

El tambien *Lealísimo Manchego*, ocupándose en el primer número de otro periodiquillo nacido en Ciudad-Real con el titulo de *El Veneno*, al que no consentiremos que nuevamente penetre en nuestra casa, dice que merece sus plácemes y que á quienes repugne su específico tomen triaca y acudan en busca de consuelo á *Ramonele y demás Satélites deificos-luciferianos*.

El *Traicional*, de Valencia, es quizá cuando mejor nos trata y entre otras cosas dice; sin embargo, que tenemos rara capacidad para acoger todo el mal que se dice de los demas.

El famoso *leal* y sábio de real orden, *El Galago*, supone que la desunion de los tradicionalistas para con los carlistas, es obra de la masonería, y no pudiendo aceptar que esta se halle en los *leales*, dice que está con nosotros, aprovechando la ocasion para, muy cristianamente, tratar todo lo mal que puede al Sr. Tirado. Verdad es que este lo que debería temer es que los *leales* le elogiaran; por que por *malos caminos* van los que no siguen sus derroteros.

El otro correo del Sr. Llauder, el *Catalan*, y con este cerramos por hoy la revista de *leales*, se hace eco de todas las calumnias y trapecerías de *El Vasco* contra *El Fuerista* y su Dignísimo Director; pero calla la rectificacion que éste ha hecho de las falsedades del Director de *El Vasco*, aquel que segun *La Fé* escribe con las patas.

¿Qué tal hallan nuestros lectores, la literatura, la moderacion, la moralidad, el espíritu cristiano, la caridad de los leales?

¿Y que juzgan del respeto de esos *lealísimos* á las decisiones ó deseos de D. Carlos de Borbon?

Verdaderamente debe estar satisfecho de la obediencia de esos periódicos y encontrar en ellos la base para esa prensa ilustrada y cristiana que apetece.

Se continuará.

ADHESIONES

al manifiesto de la prensa tradicionalista.

TARAZONA.—Estéban Vazquez.—José Yepes.—Manuel Laseras.—Atanasio Laseras.—Dionisio Laseras.—Francisco Jaray.—Emilio Jaray.—Ignacio Jaray.—Valero Jaray.—Gaudioso Carcabilla.—Escolástico Aranda.—Joaquin Guillermo.—Ruperto Torres.—Pedro Torres.—Rafael Serrano.—Marcelino Jimenez.—Mariano Mañero.—Florentino Mañero.—Santiago Mañero.—José Mañero.—Fabian Mañero.—Ventura Cabello.—Marcelino Lainez.—Mariano Lainez.—Miguel Moncayo.—Mariano Moncayo.—Gregorio Remiro.—Crispin Remiro.—Pelegrin Perez.—Ramon

Perez.—Juan Perez.—Pablo Remiro.—Victoriano Remiro.—Manuel Monteagudo.—Francisco Garcia.—José Garcia.—Miguel Lahiguera.—Felipe Lahiguera.—Calixto Lahiguera.—Nicasio Aranda.—Mariano Ferrer.—Juan Ferrer.—Marcelino Lozano.—Carlos Lozano.—Miguel Gil.—Calixto Gil.—Ventura Calvo.—Manuel Marqués.—Febrero Sautudel.—Eucique Arnedo.—Isidoro Poyo.—Juan Cruz.—Damian Gomez.—Valero Calo.—Manuel Gimenez.—Casildo Delgado.—Victor Martinez.—Fausto Torrellas.—Gregorio Montegudo.—Victoriano Arnedo.—Pio Martinez.—Ramon Moreno.—Benito Calvo.—Santiago Pascual.—Teodoro Dominguez.—Roman Fatorol.—Melchor Mañero.—Mariano Mañero.—Mariano Ichiniqui.—Vicente Mesa.—Agustin Ichiniqui.—Serafin Delgado.—Francisco Martinez.—Carlos Rivas.—Vicente Ruiz.—Bonifacio Ruiz.—Manuel Martinez.—Juan Cruz Martinez.—José Jimenez.—Manuel Martinez.—Eugenio Torrellas.—Nicolas Lamana.—Mariano Martinez.—Escolástico Santos.—Mariano Pellicer.—Domingo Pellicer.—Domingo Jimenez.—Norberto Bozal.—Cristóbal Murillo.—José Ballesteros.—Valero Laseras.—Enrique Laseras.—Cristóbal Lorente.—Blas Andrés.—Pascual Ortiz.—Valero Martinez.—Manuel Lozano.—Mariano Rada.—Nanuel Vallejo.—Mariano Barrios.—Demetrio Barrios.—Andrés Lainez.—Francisco Sancho.—Antonio Sancho.—Juan Solá.—Bernardino Ramos.—Manuel Latorre.—Constantino Latorre.—Faustino Alvericio.—Andrés Latorre.—Manuel Latorre.—Pedro Pascual.—Felipe Elias.—Francisco Serrano.—Juan Martinez.—Marcos Casaus.—Lino Ramos.—Martin Rosal.—Carlos Matute.—José Zueco.—Juan Sanchez.—Martin Lodesma.—Cristóbal Lahuerta.—Juan Ruiz.—Francisco Guillermo.—José Santas.—Félix Matute.—Francisco Alvericio.—Félix Jimenez.—Francisco Miranda.—Juan Latorre.—Fernando Latorre.—José Latorre.—Mariano Moreno.—Escolástico Molero.—Juan Molero.—Pedro Garcia.—Manuel Soria Lahuerta.—Pedro Soria Bueno.—Valentin Asensio.—Andrés Legorburo.—Vicente Legorburo.—Juan María Lasantas.—Gabino Berberana.—Jaime Figols, Presbitero.—Juan Zamorano.—Mateo Gomez, Presbitero.—Raimundo Larraz.—Anacleto Gracia.—Simon Navarro.—Fermín Malumbres.—Segundo Lozano.—Adelaido Ramirez.—Bernardino San José.—Atilano Ramos.—Casimiro Juan.—Benito Cobos.—Pascual Jimenez.—Martin Sanchez.—Patricio Mateo.—Estéban Ramos.—Donato Ruiz.—Santiago Magdalena.—Ricardo Morata.—Vicente Hernandez.—Buenaventura Sanz.—Buenaventura Andia.—Nicolas San José.—Nicolas Juan.—Dionisio Jimenez.—Timoteo Jimenez.—Francisco Sancho.—F. Valero Ferrer.—Lorenzo Pedro.—Mariano Garcia.—Felipe Perez.—Valentin Martinez Ciordia.—Félix Puimayor.—

Agustin Chueca.—Leonardo Matute.—Simon Huerta.—Atanasio Huerta.—Mariano Arnedo.—Lino Alonso.—Mariano Romero.—Fidel Lozano.—Sebastian Sanchez.—Pascasio Basurte.—Juan Navarro.—Santos Marqués Blas.—Matias Escribano.—Agustin Marqués.—Gregorio de los Mártires.—Manuel Gonzalez.—Pedro Huerta.—Ramon Azadra.—Gregorio Torres.—Claudio Jimenez.—Sebastian Marqués.—Alejo de Gracia.—Cosme Lozano.—Basilio Berrozpe.—Garardo Mendiri.—Crescencio Laborda.—Martin Corella.—Elias Belrue.—Vicente Pasamar.—Toribio Rubio.—José Aguaron.—Santiago Coscolin.—José Coscolin.—Andrés Coscolin.—Juan Coscolin.—Mariano Acaiz.—Manuel Blanco.—Rufino Matute.—Luis Condon.—Pedro Hernandez.—Sandelio Vergara.—Modesto Navarro.—Roman Navarro.—Juan Calvillo, seminarista.—Cosmo Garcia.—Miguel Nadal.—Lucio Hernandez, Canónigo.—Pedro Suescun.—Leon Martinez, seminarista.—Lino Ciordia.—Carmelo Ciordia.—Antonino Gil.—Martin Martinez.—José Royo.—Mariano Royo.—Melchor Pasamar.—Eustasio Martinez.—José María de los Santos.—Mariano Aparicio.—Mariano Garcia de Troncon.—Manuel Garcia de Troncon.—Alejo Garcia de Troncon.—Escolástico Claveria.—Lorenzo Estéban.—Angel Pascual.—Pio Enciso.—Narciso Inza.—Juan Calvo.—Mariano Cellalvo, (Capellan de artilleria).—Feliciano Torres.—Pascual Torres.—Melchor Asensio.—Saturnino Asensio.—Juan Asensio.—Jacinto Asensio.—Patricio Asensio.—Alejo Asensio.—Francisco Aragon.—Segundo Milagro.—Generoso Quintana.—Juan Monteagudo.—Jorge Garcia.—Pascual Perez.—Teodoro Garcia.—Telesforo Garcia.—José Garcia.—Nicolas Matute.—Miguel Martinez.—José Zatorre.—Julian Tusull.—Policarpo Milagro.—Mariano Milagro.—Cándido Milagro.—Cipriano Ruiz y Navarro.—Roman de los Mártires.

X.—Mariano Fernandez Castaño, Presbitero.

HUELVA.—Domingo Dominguez Brioso.

PASAJES DE SAN PEDRO.—Miguel Maria de Esnaola, Presbitero.—A nombre de mi señor Padre, que no firma por falta de vista, Juan Antonio de Esnaola.—Leoncio de Beguirztain.

ADZANETA.—Melchor Rovira.

MIRALCAMP.—Andrés Argerich, Párroco.—Sebastian Ibañez.

BAZA.—Francisco Molina Aguilar, Presbitero.

OCHANDIANO.—Teodoro de Arrieta.

SARRIÁ.—Enrique Planas y Espalter, Subdiácono.

LOADO SEA DIOS.

Bajo la sábia y paternal direccion del Rdo. P. Fr. Antonio Baroja, Misionero de la esclarecida Orden de San Francisco, los asilados de la Casa de Misericordia de esta ciudad han practicado con gran aprovechamiento de

sus almas diez días de ejercicios espirituales, á los que se ha puesto feliz término con una comunión general que tuvo lugar el domingo último 21 del corriente y que fué administrada á los asilados por las sagradas manos de nuestro Excmo. Prelado.

A las siete y media de la mañana del citado día se personó S. E. I. en la Casa-Hospicio y á su entrada fué saludado con singular entusiasmo con la marcha real que tocó la música del Establecimiento. Acto seguido el Excelentísimo Sr. Arzobispo comenzó á celebrar el Santo Sacrificio de la Misa y al acercarse el ansiado momento de la comunión, dicho Excmo. Sr. dirigió breves pero fervorosas y elocuentes palabras al crecidísimo número de asilados allí presentes, encaminadas á demostrar el grande, el inmenso, el infinito amor que Jesucristo manifiesta á los hombres en el Santísimo Sacramento de nuestros altares, amor que no puede compararse en manera alguna ni aun con el amor maternal, pues jamás el amor de una madre por tierna y cariñosa que ésta sea ha llegado al extremo de alimentar á sus hijos con su propia carne y sangre, mientras que Jesucristo Nuestro Señor mas amante de los hombres que todas las madres del mundo nos ha dejado en el Santo Sacramento de su amor por un prodigio de su omnipotencia su propio cuerpo y su propia sangre, su alma santísima y su misma divinidad para que nuestras almas no desfallezcan en este lugar de destierro, sino que alimentadas con tan excelente y divino manjar puedan hacer frente á los enemigos de nuestra salvación y salir victoriosas en todos los combates de esta miserable vida. Terminada la plática que fué oída con mucho recogimiento S. E. I. comenzó á distribuir el pan de los ángeles, el que todos recibieron con tal devoción y afectuosos deseos que llenó de júbilo y santa alegría á S. E. I. y á todos los que presenciaron tan edificante acto. Concluida la Comunión y el Santo Sacrificio de la Misa S. E. I. estuvo algún tiempo en oración y acción de gracias pasando despues á visitar las principales dependencias de la Casa Hospicio acompañado de su Sr. Mayordomo y Vice-Secretario, del reverendo P. Misionero, Sr. Capellan, otros dos Sacerdotes y las Hermanas de la Caridad, y durante este tiempo la música ejecutó escogidas piezas.

El Excmo. Prelado visitó con mucha detención las enfermerías y cual Padre amoroso derramó abundantes consuelos en los corazones de los pobres enfermos recibiendo de estos inequívocas muestras de gratitud y satisfacción.

Todos los tránsitos del Establecimiento veíanse atestados de asilados ávidos de besar el Pastoral anillo de S. E. I. el cual á todos dirigía afectuosas frases.

Antes de salir del Establecimiento el Excmo. Prelado ordenó que á su costa se diese un extraordinario á todos los asilados y estos altamente agradecidos prorrumperon en entusiastas vivas, acompañándole llenos de alegría hasta la misma puerta del Establecimiento en donde El Excelentísimo Sr. Arzobispo despidió á todos dándoles la bendición pastoral.

Por la tarde á las tres y media se dió fin á los ejercicios espirituales con una fervorosa y elocuente plática que pronunció el R. P. Misionero y la bendición Papal á todos los asilados que con autorización del Sumo Pontífice dió el referido Padre.

Loado sea Dios una y mil veces que de tal modo sabe derramar sobre los nombres sus celestiales gracias para

hacerles participantes de su infinita y eterna felicidad.

L. D.

Notas sueltas.

Los mejores argumentos para los leales de real orden.

Dice *La Competente*:

Ha dejado de formar parte de la redacción de *La Fé* nuestro querido amigo el distinguido periodista D. Francisco de Paula Salcedo.

Igualmente ha dejado de tomar participación en la colaboración literaria de dicho periódico D. Angel Salcedo.

El Sr. Salcedo fué el autor de los célebres artículos NUESTRA POLÍTICA que determinaron las últimas escisiones en el partido carlista y la rebeldía del *Siglo Futuro*.

En los círculos políticos se aseguraba anoche que los Sres. Salcedo ingresan en el partido conservador.

Esto podrá sorprender á los leales, si hay alguno de buena fé; á nosotros no puede llamarnos la atención: era lo que esperábamos que ocurriera: los hechos sabíamos que habian de darnos la razón porque á los argumentos doctrinales los leales hacen oídos de mercader.

¿Qué dirá ahora el Sr. Llauder?

¿Qué dirá el mismo D. Carlos al pensar que aplaudiendo la conducta política y las declaraciones y afirmaciones de *La Fé*, decía al señor Nocedal: *aquí no hay mas peligros que los que tu originas con tu conducta?*

Y esto por el solo hecho de oponerse á lo que manifestaban aquellos artículos y otros de la misma índole, que de haberlos seguido, de haberlos aplaudido, nos hubieran llevado sin esfuerzo alguno al partido conservador donde acaban de entrar sus autores.

Y ahora, ya podemos preguntar ¿quién era quién estaba equivocado?

Por peligrosos caminos anda quien no siga la conducta del Siglo Futuro.....

Cuanta razón encerraban estas palabras nos lo han demostrado ya los *mas leales* y es el principio de un artículo en que necesariamente tendrán que decir *se continuará*.

Y tan peligrosos, repetimos, eran aquellos caminos, que los que señalaron sus derroteros han caído ya desde la pendiente donde se colocaron al valle donde *recogerán los frutos* que la libertad produce.

¿Qué mucho que los que les seguían y les siguen concluyan por encontrarse en el mismo sitio?

¿Qué dicen ahora los leales?

Si cuando *La Fé* aseguraba que su política habia triunfado y ofrecía á los tradicionalistas el célebre ramo de oliva, hubiéramos aceptado la reconciliación para obtener el perdón de don Carlos, ¿qué hubiéramos hecho sino seguir la política de quien estaba ya, no á las puertas, sino dentro de el partido conservador?

¿Qué mas podíamos esperar los tradicionalistas que haber recibido el triunfo de nuestras ideas y conducta de mano de aquellos que provocaron nuestra espulsion de las filas de don Carlos?

¿Qué se dirá ahora en Venecia de los *desfiguradores de hechos?*

Dice *El Correo Español* que el Sr. Duque de Madrid segun las instrucciones privadas que ha remitido á su Director desea que la prensa carlista por su doctrina, por su ingenio, por su moderación y por su cultura forme sin constituir una sola escepcion al lado de la prensa católica del mundo.

Si D. Carlos se tomase la molestia de examinar los periódicos que hoy dicen le defienden, no encontraría en ellos ninguna de las circunstancias de que quiere verlos adornados.

Solo encontraría en ellos la destemplanza, el rencor, la injuria, el insulto prodigado abusivamente por todos los leales.

Esa es la manera de cumplir ellos la obediencia sin límites que pregonan.

Diganlo sino las columnas del mismo *Correo Español* cuya conducta ha de servir de pauta á los demás.

Y si se quiere convencer D. Carlos y su lugarteniente D. Luis María, examinen el primer número de lo que se titula *El Veneno*.

Pero eso no se desautoriza en el campo leal. Al contrario: se aplaude.

A imitación de *La Fé*, promete *El Correo Español* corregirse en adelante, despues de confesar que ha sido rey del pecado de abuso de la libertad de escribir.

Tenemos la evidencia de que ha de ocurrirle lo que sucedió á *La Fé*; que olvidó la promesa. El que malas mañas ha.

Cartas de Barcelona.

Barcelona 22 de Octubre de 1888.

Sr. Director: Muy Sr. mio.

La Prensa en la Exposicion, es el titulo bajo el cual verá la luz un número de un periódico dedicado á conmemorar nuestro primer Certamen; en el han de colaborar los escritores mas notables que han visitado la Exposicion y por si esto fuera poco; es muy posible que se unan á estas firmas la de S. M. el Rey de Portugal y la de la Regente. Será un verdadero acontecimiento en el mundo literario y vendrá á ser el libro de oro que encierre en sus columnas los nombres mas ilustres de la civilizaci6n. Se ha nombrado para su formaci6n una junta compuesta de los Directores de los periódicos locales bajo la presidencia del Sr. Valero de Tornos, y esta comisi6n trabaja sin tregua ni descanso al objeto de que este número monumental sea lo más perfecto y magnífico posible.

De diversiones *gratuitas*, como decía cierto amigo mio, continuamos cada vez mejor; siguen las iluminaciones en las ramblas y en las calles más importantes; se llevó á efecto la Cabalgata en honor de Colon, si bien es cierto que lo despacible de la temperatura y la oscuridad de la noche amenguaron considerablemente el esplendor de la fiesta.

En la vertiginosa rapidez con que en los días presentes se suceden en esta poblaci6n acontecimientos de interés, ni es fácil apercibirse de todos, ni dar exacta idea de los más notables; pero la sesi6n del Congreso económico celebrada ayer bajo la presidencia de don Federico Nicolau ha revestido tan excepcional importancia que estimo de interés verdadero dar á conocer su síntesis á los lectores.

Era el tema designado, la determinaci6n de lo que conviene hacer para dotar á España de los canales y riegos que universalmente se reconoce que nos faltan y que son elemento indispensable para el desarrollo de la agricultura, y de otras fuentes de riqueza, en términos de que sea dable competir con ventaja en la lucha económica de las naciones.

Los ponentes Sres. Llauzadó, Lozano y Moragas, opinaron en sus conclusiones que basta que el Estado deje expeditas las iniciativas individuales, removiendo las trabas que se oponen á su acci6n, y no interviniendo sino con la alta inspecci6n que le corresponde en la concesión de las aguas, reconociendo, sin embargo, que por las circunstancias topográficas de España y las especiales de sus rios, casi siempre torrenciales, no pueden, en general, ser económicamente utilizables como vias de transporte y ofrecen serios obstáculos el aprovechamiento de las aguas.—En oposici6n á estas concesiones otros Sres. entre ellos D. Fernando Puig y Tort y Martorell, tachándolas de individualistas, sostuvieron la necesidad de la protecci6n del Estado para los canales y riegos, como para todos los grandes fines nacionales; y que esta protecci6n debia extenderse en la materia hasta la construcci6n por el Estado de los canales y obras para riegos, puesto que en España no producen estas obras el interés ordinario del capital; estimando el señor Puig que el Estado podia tambien administrarl as con éxito, como lo demuestran el canal imperial de Aragon y el de la derecha del Llobregat, y creyendo el Sr. Tort que la administraci6n debia confiarse á sindicatos de riego.— Por último el Sr. Marqués de Zafra manifestó que no pudiendo en el buen tiempo que el reglamento concede decirse ni aun lo que conceptuaba preciso respecto del tema objeto de la discusi6n, se limitaba á sentar ante todo; que en cuanto á protecci6n y libre cambio estimaba que este era el ideal, realizable cuando existen condiciones de lucha; que se llegaba á ellos por el desarrollo de los elementos de producci6n como los canales y riegos; y mientras se obstruía era indispensable una protecci6n oportunista segun las circunstancias de cosas y tiempos; que juzgaba tan peligrosos el individualismo como el socialismo, no pudiendo dar buenas y prácticas soluciones á los problemas económicos otro criterio que el de la armonía entre los derechos privados, el interés general y el de la pátria, con lo cual todos los derechos y todos los intereses resultan igual y justamente á todos; que para apreciar bien la inmensa deficiencia de nuestros canales y riegos basta ver en las respectivas estadísticas que en proporci6n con nuestro territorio tenemos menos de la vigésima parte de los canales y

riegos con que cuentan la mayor parte de las naciones europeas; que es manifiesto y se ha reconocido por todos, que la mayor parte de las obras hidráulicas en España son ruinosas para el interés particular si no son fuertemente auxiliadas y no se las dá seguridad de aprovechamiento; pues la esperiencia demuestra que empresas que han llegado á concluir obras tales se han arruinado despues y han demorado el riego de las superficies regables; que, aquellas obras que conceptúe solo por él realizables debe escitarse la iniciativa particular, por todos los medios concebibles, para que invierta sus capitales el Estado en esta clase de obras; que conviene aumentar la partida destinada á ellas en el presupuesto nacional para que guarde proporci6n con lo destinado á ferrocarriles; pero como ni aun así bastaria para otorgar las subvenciones precisas para que se llegue al establecimiento de los riegos necesarios y por la relativa despoblaci6n de nuestro territorio no tiene la hacienda española los ingresos de las naciones muy pobladas, ni puede destinar á obras las sumas que aquellas han destinado y destinan. Concluyó diciendo que se imponía la concesión á las empresas de riegos de los auxilios aplicables á las obras públicas enumerados en la conferencia que en Mayo último dió en el Ateneo de Madrid (los cuales no concreto por no caber en esta carta) pero que pueden traducirse en sumas muy superiores á las subvenciones que otorgan los Estados.—Excusado es decir que hubo nutridos aplausos para el señor marqués de Zafra y varios de los oradores.

El Hotel Internacional continúa siendo el centro del buen tono; en su patio de honor se reunen las familias mas encopetadas, los artistas mas conocidos y los políticos de primera fila. Barcelona ha hecho una gran adquisici6n con este régio edificio, que vendrá á llenar un vacío, puesto que en él podrán alojarse, despues de la clausura de la Exposici6n algunas dependencias del Estado que en la actualidad pagan subidos arrendamientos por los edificios que ocupan; y digo esto porque en vista de las razones que existen para conservarlo, la primitiva idea de demolerlo está desechada.

El frío comienza á visitarnos, pero un frío de Barcelona y de Exposici6n que es como si digéramos un frío envuelto en un gaban de pieles. Yo me he preparado ya: he encargado un magnífico vestuario, pero no crean mis lectores que me ha caído la lotería, soy de opini6n que el que la hace que la pague, y como el sastre me hace las prendas que se las pague él.

Nada más por hoy, y soy de V. afectísimo S. S. Q. B. S. M.

El Corresponsal.

CARTA DE MADRID.

22 de Octubre de 1888.

Mi estimado amigo y correligionario:

A las ocho y media terminó anoche el Consejo de ministros y pronto circuló por todas partes la noticia de que habia habido arreglo y de que por virtud de éste la crisis se hallaba conjurada sin que ninguno de los ministros, ni siquiera el de la Guerra tuvieran que hacer el sacrificio de sus carteras.

Como se llegó á términos de avenencia en pocos momentos cuando los ánimos estaban mas enconados que nunca, es cosa que pertenece al secreto del Consejo, aunque es de presumir que Sagasta hiciera ver á sus compañeros las orejas del lobo, esto es, el peligro de que los conservadores se hicieran dueños del cotarro, si uno y otro de los dos elementos que se disputan la preponderancia en el fusionismo no cedían de sus respectivas intenciones.

Y cedieron, ¡vaya si cedieron! Y suaves como un guante y por unanimidad aceptaron la fórmula de avenencia que consta en la nota oficiosa del Consejo facilitada á la prensa y que dice así:

«El Consejo, despues de deliberar amplia y detenidamente acerca de las reformas militares, partiendo de su unánime y decidida resoluci6n de realizarlas, ha examinado el procedimiento mas rápido y eficaz que á dicho objeto conduzca, y al efecto ha resuelto por unanimidad:

«Primer0. Recordar las disposiciones legales no derogadas, pero caídas en desuso, en las cuales se consagraron principios de organizaci6n militar que, formulados por el gobierno en el proyecto actualmente sometido á la deliberaci6n de las Cortes, constituirán en adelante inflexible regla á que ajustará el gobierno sus acuerdos en materia de ascensos, recompensas y relaciones entre los diversos organismos mi-

litares, interin adquiera el carácter de ley el referido proyecto.

»Segundo. Convocar las Cortes el próximo mes de Noviembre, á fin de proponerlas el procedimiento mas eficaz para la rápida discusión y aprobación del dictamen de la comisión del Congreso, adoptando dentro del mismo la preferencia de aquellas cuestiones que, como la supresión del dualismo y de los grados, el término de la carrera en coronel, la proporcionalidad en el generalato y la unificación de las escalas en los ejércitos de la Península y Ultramar, considera el gobierno de urgente resolución.

»Se resolvieron varios expedientes de Guerra, entre ellos uno sobre devolución del convento de la Merced al Ayuntamiento de Logroño.

»Igualmente se resolvieron algunos expedientes de Fomento.

»Se examinó la conducta de las autoridades de Zaragoza en el incidente allí ocurrido »

La primera impresion que entre los fusionistas produjo la nota anterior fué de júbilo; como que la perspectiva de la crisis se aleja cuando menos hasta Noche-Buena y esto proporciona á los actuales amos del presupuesto la seguridad de atracarse de pavo y de turron para terminar el año y de turron y pavo para empezar el venidero.

Pero después la cosa no se vió ya tan de color de rosa como al principio y unos y otros cayeron en la cuenta de que la tal fórmula de conciliación no es mas que un aplazamiento para salir del paso y cerrar por un poco de tiempo á D. Antonio las puertas del poder.

En efecto; en la fórmula de que se trata se dice que las Cortes se reunirán en Noviembre y que el gobierno las propoundrá un procedimiento eficaz para la rápida discusión de las reformas militares que en la nota anterior se consideran mas urgentes. Pero ¿cuál será ese procedimiento? Nadie lo sabe y por eso mientras los de la derecha se disgustan creyendo que se trata de una autorización tal cual dias pasados la propusieron los demócratas, éstos temen que en las Cortes se dé largas al asunto y queden las reformas militares tan estancadas como ahora.

Fundados en esto unos y otros creen que la cuestión no está resuelta y que antes de que las Cortes se abran tendrán necesidad de sostener nueva lucha para aclarar esos puntos oscuros.

Pero en fin, para Sagasta lo principal es ganar tiempo y ahora lo ha ganado lo menos durante un mes.

Después ya buscará otra fórmula que le permita ir tirando algun tiempo mas.

Suyo afectísimo,
El Corresponsal.

SECCION DE NOTICIAS.

El dia 3 del próximo Noviembre se abren las clases de dibujo y demás asignaturas en la Academia de la Liga Burgalesa contra la ignorancia, sita en la calle del Arco del Pilar, número 10.

Los que deseen entrar presentarán la papeleta solicitando la clase de asignatura que quieren aprender y el nombre y señas de su domicilio, á excepcion de aquellos que ya hubieren sido admitidos en años anteriores.

Se ha presentado la enfermedad variolosa en el ganado lanar del pueblo de Medinilla.

Ya han aparecido en las esquinas los carteles anunciando la próxima feria de San Martín que durará tres dias.

Se adjudicarán 8 premios, 5 de 100 reales y 3 de 200.

Por orden del Médico Inspector de salubridad se retiraron ayer seis banastas de sardinas y zapateros y esta mañana seis ó siete tambien de sardinas, anchoas, chipirones y otros varios pescados.

Todo este fresco después de bien encajado se ha mandado enterrar.

Anoche en la calle de Huerto del Rey promovieron un escándalo ciertos sugetos, amigos de paseos nocturnos; ya iban á venir á las manos, cuando se presentó el Jefe de la Guardia municipal y logró calmar á los biligerantes obligándoles á retirarse.

Refiere un colega, que ha caído en la Mancha una gran nevada.

Por causa de la nieve se retrasó el tren correo y chocó con otro de mercancías en la estación de Jativa.

Milagrosamente se salvaron los viajeros, si bien algunos quedaron heridos entre otros el Director de El Defensor del Magisterio.

La guardia municipal impuso dos multas á los dueños de dos carros por dejarlos abandonados.

Anoche entre once y doce un hermano pegó á otro una puñalada en la parte superior del pecho.

El herido se hallaba ya en la cama cuando fué acometido por su hermano, y tal bulla armaron en la calle de San Juan donde habitan, que asustaron á los vecinos con sus gritos y lamentos.

El herido fué llevado á la casa de Socorro, donde fué curado por el médico forense.

A cosa de las dos de la tarde fué encontrado en la calle de San Juan junto al solar del señor Velasco un feto de poco tiempo, pues apenas se distinguían en él las formas humanas.

Por lo que dicen los que lo encontraron ó vieron debía hacer ya dias que se habia arrojado, porque se hallaba casi putrefacto.

Segun hemos oído el jóven que falleció ayer prestando auxilio en el incendio del inmediato pueblo de Cardena, es hijo de una pobre viuda á la que sostenia con su jornal.

Para incorporarse á las demás fuerzas del regimiento de ingenieros han salido esta mañana de Burgos 2 jefes, 5 oficiales y 39 individuos de tropa que estaban ocupados en las oficinas.

Así mismo han caminado tambien 7 mulos, 2 caballos y su carro.

Al despedirse los ingenieros manifestaron su sentimiento, y que abrigaban la idea de que pronto habian de volver á esta ciudad.

Es curioso é interesante, el viaje que unos ingleses están efectuando en velocipedo para visitar la Exposición de Barcelona, y asistir á las carreras del Veloz Club Barcelonés, que deben verificarse el 8 del próximo Noviembre.

Dichos señores S. Golder, W. R. Thomás y R. White, salieron hace dias de la ciudad de Coventry montados en sus bicicletas, cruzando toda aquella parte del territorio británico hasta llegar á Dover, donde se embarcaron para Francia.

Desde Calais, punto de desembarque, dirigieronse á Paris, desde allí á Burdeos, donde se les agregaron otros velocipedistas franceses que les acompañaron á Toulouse. Continuando su marcha llegaron el sábado por la noche á Marmonde, de donde salieron el domingo con direccion á Barcelona.

Ha sido elevada á escritura pública en Madrid, la cesion hecha por el marqués de Campo, de la línea de Jativa á Alcoy á la empresa de los ferro-carriles de Almansa á Valencia y Tarragona.

Los trabajos para dicha línea, continúan con gran actividad, habiéndose ocupado en ellos gran número de operarios.

A los comerciantes en alcoholes.

Mientras se normaliza el servicio de administración del Impuesto de alcoholes, se ha dispuesto por la direccion general de Impuestos y Propiedades que los conductores de los líquidos sujetos á este impuesto deben proveerse para la circulación por la Península de un documento justificativo que acredite que las especies han sido aforadas y satisfechos los derechos, cuyo documento deben expedir los administradores subalternos y el de impuestos y propiedades de la provincia, segun los casos, y presentarse á los mismos funcionarios de las localidades á que vayan destinados los líquidos.

En Chicago acaba de presentar un arquitecto el plano de una casa que constará de 28 pisos. Parece que el plano ha sido aprobado por la persona que se lo encargó y que está dispuesta á construir la casa, que tendrá una altura de 107 metros.

Suponemos que además de ascensores, se subirá en globo á los últimos pisos.

El conde de Bayona se ha suscrito por 2.500 pesetas para la construcción del baldaquino destinado á la iglesia de San Miguel de Jerez. Asimismo lo ha hecho con igual cantidad para la escuela católica que se ha de levantar en el barrio de Vallesequillo.

En la provincia de Pontevedra se establecerá en breve un seguro mútuo entre los pueblos para prevenir los accidentes, los desastres y las consecuencias fatales que pueda sufrir la agricultura por las inclemencias del clima. En todas partes debiera hacerse lo mismo.

Mon. Ferrat, Nuncio Apostólico de Bélgica, ha recibido encargo de Su Santidad para que se le reserve la presidencia honoraria en la Conferencia internacional anti-esclavista que se va á celebrar en Bruselas por iniciativa del Cardenal Lavigerie, lo cual prueba el interés que siente el Papa hácia tan caritativa obra.

Servicio particular de
LA FIDELIDAD CASTELLANA.

Madrid 22 (1 t.)
Dicese que las Cortes se abrirán del 20 al

25 de Noviembre, para lo cual ha sido autorizado el Sr. Sagasta por sus compañeros de Gabinete, previa la venia de la regente. Tambien fué autorizado el ministro de la Guerra para redactar la orden recordando otras en desuso sobre el dualismo, término de la carrera y ascensos al generalato.

Madrid 22 (6:30 t.)
Los conservadores están furiosos por haber aprobado el gobierno la conducta de las autoridades de Zaragoza en el asunto de las demostraciones hostiles contra Cánovas.

Este llegará á Madrid mañana por la mañana.

Los ministeriales desmienten que la infanta Isabel fuera objeto de demostraciones de desagrado á su paso por Calatayud.

Corresponsal.
TELEGRAMAS.

Londres 22.
Han ocurrido graves desórdenes en Irlanda. Los colonos se niegan á aceptar en ninguna de sus partes el nuevo decreto sobre recaudación de impuestos.

La gravedad ha aumentado hasta el extremo de que se han dado varios vivas á la independencia de Irlanda. Esta idea va tomando algun incremento, pues en las calles y en todas partes circulan proclamas diciendo que Irlanda por sus sufrimientos debe ser independiente.

Berlin 22.
Muchos periódicos reproducen como muy cierto un telegrama que publicó Le Mercure de Suabe, en el cual se dice que mientras se celebró la conferencia del Papa con el emperador de Alemania el Pontífice trató cuatro ó seis veces provocar una discusión acerca del asunto del poder temporal y que rechazó otras tantas el señor emperador.

El Papa dió en calidad de regalo al emperador, su retrato con un marco compuesto de infinitos brillantes algunos de gran valor. El marco del retrato se asegura tiene un valor de dos millones de liras.

Nancy 22.
Se ha verificado un banquete en honor de Mr. Lesepe. El banquete ha sido de los mas grandes que se han celebrado en Francia. Han asistido cinco mil comensales. Los discursos que se han pronunciado han sido exclusivamente científicos. Mr. Lesepe, ha declarado que tiene en proyecto y piensa llevarlo á efecto antes de que le sobrevenga la muerte convertir en mar el desierto de Sahara. El célebre ingeniero ha manifestado que ha concluido los estudios acerca del particular y vencidos muchos obstáculos que le ofrecian la manera de ser del continente africano; ha dicho que los estudios le han costado 31 años.

Madrid 22 (7:35 n.)
En los círculos políticos y especialmente en el Salon de conferencias del Congreso, se comenta mucho el resultado obtenido anoche en el Consejo de ministros; todo el mundo considera un gran triunfo el de los centralistas y una derrota bochornosa la obtenida por los demócratas.

Madrid 22 (8:35 n.)
Entre los cassolistas se observaba esta tarde alguna agitacion, todos consideraban como muertas las reformas militares y como imposibles de llegar á que sean leyes.

Madrid 22 (9:35 n.)
En los círculos políticos se asegura que el medio acordado por los ministros para que se resuelvan las cuestiones militares, no llegará á ponerse en práctica. Los que esto decian, daban la siguiente argumentación:

Al abrirse las Cortes vendrá primero el debate político, después del debate político que durará un mes por lo menos terminacion de legislatura y apertura de la cuarta. Discurso de la corona, debate que durará cuando menos dos meses y medio. Seguidamente los diputados y senadores de la liga agraria recordarán al Sr. Sagasta la solemne promesa que les hizo de poner á discusión antes que ningun otro proyecto, las economías; después vendrá el Sr. Castelar con la pretension del sufragio universal y por último, no habrá reformas por lo menos hasta dentro de un año, es decir no se pondrán á discusión hasta que las economías, el sufragio y los presupuestos no estén suficientemente discutidos. Fundándose en esto es por lo que todos los cassolistas y algunos que no lo son se mostraban disgustados con el gobierno.

A. Madrileña.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos del dia 23 de Octubre.

San Rafael Arcangel y S. Felix obispo y mártir.
San Rafael. Gran le ha sido siempre la devoción que España ha profesado á este soberano espíritu, uno de los siete que asisten continuamente delante del Señor, y cuyo nombre significa «medicina de Dios. Fué enviado en la ley antigua para curar á Tobias de su ceguera, para acompañar á su hijo en el viaje á Rages y para otros actos que probaban su misión divina. Por su boca nos manifestó el Señor, cuan aceptas le son la limosna, el ayuno y la oración. Vale mas, decía. La oración acompañada del ayuno y de la limosna, que todos los tesoros del mundo. La limosna libra de la muerte, purifica al hombre de sus pecados, y le facilita el hallazgo de la misericordia, y de la vida eterna. Los que cometen pecado y maldad, esos son enemigos de las almas.» La ciudad de Córdoba venera á este Arcangel como tñtelar suyo.
CULTOS. Continúan las misiones en San Luis.

LA LÍNEA RECTA

Publicación quincenal de ciencias, artes y oficios especialmente las que se derivan de la Ingeniería, Arquitectura y Agronomía. Revista de la legislación de Fomento, de Hacienda, y de toda clase de disposiciones jurídicas y administrativas de los demás centros, servicios públicos y policía urbana y rural, Agricultura, Industria y Comercio, etc., etc.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Trimestre, tanto en Madrid como en provincias, 2,50 pesetas.

DIRECCION Y ADMINISTRACION.
Paseo de Areneros, 42, principal izquierda. (Barrio de Pozas) Madrid.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

de los PP. jesuitas en Oña.

21 de Octubre de 1888.

TERMÓMETRO

9 mañ.	3 tard.	Media.	Mínima	Máxima á la sobra.	Oscilacion	Máxi. al sol
14.0	16.6	12.6	10.5	14.6	4.1	16.5

PSICRÓMETRO.

9 de la mañana.		3 de la tarde.		Promedios.	
Tension	Estado higrométrico	Tension.	Estado higrométrico.	Tension media.	Estado higrométrico
10.4	0.87	12.7	0.90	11.6	0.88

BARÓMETRO.

9 mañana.	3 tarde.	Oscilacion.	Altura media
711.9	711.2	0.7	711.6

Direccion del viento. O.-NO.
Kilómetros recorridos. 50
Evaporacion en milímetros. 0.7
Lluvia en milímetros. 6.0
Estado del cielo. Cubierto.
Grados actinométricos. 7.3
Grados ozonométricos. 12
Temperatura mínima del dia 22 . (7.5)

Madrid 22 de Octubre de 1888.

BOLSA.

FONOS PÚBLICOS.

	ÓTO PRECIO
Deuda perpétua al 4 por 100 interior.	73-15
Pequeños.	73-15
Exterior.	75-30
Pequeños.	75-45
Amortizable.	86-75
Pequeños.	86-80
Cubas 1886.	102-00
Banco de España.	417-00
Hipotecario 6 por 0/0.	000-00
id. 5 por 0/0.	104-90
Tabacaleras.	107-00

CAMBIOS.

Londres 90 dias fecha.	25-55
Paris 8 dias vista.	1-40

BOLSIN.

Contado.	73-15
Fin de mes.	73-10
Próximo.	73-30
Barcelona.	73-10
Paris.	74-00

BURGOS: Imp. Católica, Huerto del Rey 13.

60 Años de Exito!!!
JARABE JOHNSON
Preparado segun la Fórmula del Profesor BROUSSAIS
Medicamento autorizado por el Gobierno Francés, despues del informe del Doctor Martin Solon
En nombre de la Comision de la Academia de Medicina
Contra las Enfermedades del Corazon, Bronquios y Pulmones, Asma, Esfriados, Catarras pulmonicos, Desórdenes de la circulacion con tendencia á la Hidropesia y Enfermedades de las articulaciones, etc.
Los profesores Broussais, Trousseau, Devergie, Andral, Fouquier, Alibert, Lherminier, Benaud, Barthelémy, Emery, E. de Salle, Fievé, Gaudet, Moynier, Marjolin, Regnaud, Vitrac, Davet, Sellier, Alibert, etc., han proclamado sucesivamente las virtudes maravillosas de este jarabe.
Depósito: **ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS**
Para evitar las Falsificaciones exigir sobre cada frasco la firma JOHNSON BOISSARD y el Sello de garantía de la Union de los Fabricantes.
SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

—Depósito general—Barcelona: Farmacia de la Estrella, 7,
—Fernando VII.

INYECCION SAEZ.
Con solo su uso se curan la mayoria de Phlegmas de las vías urinarias, y en los rebeles des tomando interiormente á la vez las acreditadas Grogas Saez.
De venta en las principales farmacias y droguerías. Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y C. y Dr. Saez, Barcelona.

VINO DE PEPTONA



Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarrros intestinales, tisis consuncion cuando el estómago no tolera ninguna alimentacion y siempre que la digestion se verifica de una manera irregular

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne.—Peptona de leche. Chocolate de peptona.

Se preparan diariamente grandes cantidades.
ORTEGA LEON 15 MADRID.



Marca depositada.

Unico depósito en Burgos: Farmacia y Laboratorio químico del Doctor Guilarte.- Lain-Calvo 28, esquina del arco del Pilar.

ALMACEN DE MÚSICA

PIANOS, ARMONIUMS, Y OTROS INSTRUMENTOS,

DE
BONIFACIO LOPEZ,
Espolon, 4, BURGOS.

Se hallan en este acreditado establecimiento pianos de cola, cruzados, oblicuos, verticales y horizontales, adquiridos directamente de principales fábricas nacionales y extranjeras, con garantía de la bondad de dichos instrumentos, que pueden adquirirse al contado y á plazos.

Harmoniums de Alexandre Fils y Compañía, Estey y otros fabricantes: violines, violas, violoncellos, contrabajos, flautas, flautines, guitarras, bandurrias; cajas de música, arístones, acordeones, concertinas, metrónomos, etc.; accesorios de piano y otros instrumentos.

Métodos para toda clase de instrumentos, estudios y coleccion completa de piezas religiosas, de ópera, zarzuela, fantasías, nocturnos y de bailes, de varios editores. y las económicas de Peters y Litloff, para piano, á 2 4 y 8 manos, de violín, flauta, papel de música, etc.

Se alquilan, cambian y compran pianos y otros instrumentos, y se trasladan, afinan y componen los pianos y harmoniums con garantía.

ENCÍCLICA

DE SU SANTIDAD

EL

PAPA LEÓN XIII

SOBRE LA LIBERTAD HUMANA.

Edicion oficial, autorizada por el Reverendísimo Señor Nuncio Apostólico en estos reinos.

Precio. { Edicion de lujo. 1 peseta. | Precio. { Idem. 15 céntimos.
 { Id. económica. 0'25 » | Idem. 10 »

SE VENDE EN EL CENTRO CATÓLICO LAIN-CALVO, 16, BURGOS.

ENOSÓTERO

para conservar y mejorar toda clase de vinos.

Por 2 reales hectólitro quedan asegurados y mejorados todos los vinos sin que se vuelvan nunca agrios.

El Enosótero es el único que merece el nombre de «Conservador de los vinos.» Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del Enosótero ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.

Para convencerse de la eficacia y bondad del Enosótero basta poner vino del mas flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir en una de ellas el conservador á razon de medio gramo escaso por litro y dejar las botellas destapadas ó algo bacias. El vino de la botella que no tiene Enosótero pronto se vuelve ágrío, mientras el otro en lugar de agriarse gana mucho en calidad.

Para evitar engaño no debe admitirse ningun bote que no proceda de los

Únicos representantes en España: Sres. Alomar Uriach, calle Moncada, 20—Barcelona.

Depósito en Burgos: Hermanas de Martinez.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL
MARAVILLOSO SECRETO ARABE
Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, del vientro, los nerviosos y los de la infancia en general. — Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tomas en las principales Farmacias de España. Depósito:
Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid
Especialista en Sífilis, Venéreo, Esterilidad é Impotencia.
SUS CELEBRES PILDORAS TÓNICAS, SEMITALES y como la debilidad, impotencia, espermatocoria y esterilidad. Accion segura y eficaz en las principales Farmacias de España á 30 reales caja y se remiten por el correo.

En Burgos, Barriocanal y Hermanas de Martinez.



MELROSE
Restaurador

favorito del
Cabello

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito: 114 Southampton Row, Londres. En Burgos Santiago Conde, espolon—44.

NUEVAS REMESAS

de CAMAS DE HIERRO y jergones de muelles, almacenes de muebles Pasaje de la Flora y Cantarranas, 7 y 9.

ESTUDIO PRACTICO-TEORICO

DE LA

Lengua Latina ó sean

Ejercicios y temas dispuestos con un Método Nuevo que facilitan y completan aquel estudio por

D. Ignacio Albericio y Azagra, Canónigo Lectoral de la Sta. Iglesia Catedral de Tarazona tomo 1.º, precio 4 pesetas, se halla de venta en el Centro Católico, Lain-Calvo núm. 16, Burgos.

« Para estar bueno, es indispensable tener el vientro siempre libre. »
« Mas vale un laxante suave que una purga violenta. »

PARIS 1886
Medalla de Oro
Havre 1887, Medalla de Oro — Boulogne-sur-Mer 1887, Diploma de Honor

POLVO ROCHER

LAXATIVO, DIGESTIVO, DEPURATIVO, ANTIMUCOSO, ANTIBILIOSO

Las celebridades médicas prescriben diariamente el **POLVO ROCHER** á la dosis de una cucharada de las de café, desleido en un poco de agua y tomado por la noche al acostarse, para curar la **CONSTIPACION** (estreñimiento) con todo su séquito de enfermedades: **Jaqueca, Congestion, Hemorroides, Enfermedades del Estómago, del Hígado, de los Intestinos, Ictericia, Agruras, Ventosidades difíciles, Amontonamiento de bilis, Mucosidades, Humores, Enrojecimientos, Comezónes,** etc.

De un gusto agradable; no irrita como la mayor parte de los purgantes.

El Frasco, que puede durar un mes, cuesta 2'50 en todas las Farmacias. Envío franco de un frasco contra la remesa de su valor á: **ROCHER, 112, rue Turenne, Paris.** Desconfiar de las imitaciones, y exigir bien la firma **FR. ROCHER** y la verdadera marca **R. F. (déposée)** que contiene este anuncio. (Sentencia del Tribunal del Sena, confirmada por decreto de la Cour de Paris de 18 de abril de 1886).

CASUS CONSCIENTIÆ

in præcipuas quæstiones Theologiæ Moralis, auctore P. Joanne Petro Guri, S. J. theologiæ moralis professore.

EDITIO TERTIA HISPANICA

Permultis adnotationibus juri regionali et recentioribus S. Sedis decisionibus accommodata.

Se halla de venta en el Centro Católico, Lain-Calvo 16, Burgos, 2 tomos en pasta 13 ptas. 50 céntimos.

COMPLETO SURTIDO

DE

DEVOCIONARIOS,

de las casas mas acreditadas de España y el Extranjero con encuadernaciones de pieles finas, Rusia, Anstralia y otras varias nácar, marfil, concha, con incrustaciones de oro, plata, chagrin, garey, madera, búfalo con grandes relieves etc.

TÍTULOS.

Ancora de salvacion, id. del cristiano, Angel de la infancia, Azucena, Báculo del alma cristiana, Camino de la cruz, Camino recto, Consuelo del cristiano, Clavel divino, Devocionario escogido, Devocionario Franciscano, Devocionario de S. Vicente Paul, Devocionario manual, Devoto feligrsé, Diamante del cristiano, Doble ordinario, Eucologio Romano, Ejercicio cotidiano, Faro divino, Guia del cristiano, Hija de María, Horas de la muger católica, Horas cristianas, Id á José, Iris del cristiano Joya del cristiano, Luz del cielo, Luz divina, Lucero divino, Manual de piedad, Manual novísimo de piedad, Muger católica, Meditaciones para la misa (Miguet), Nueva luz del cristiano, Oraciones de Lavalle, Oficio divino, Paraiso de las almas, Pasionaria, Pan del cielo, Rosa celestial, Sagrado C. de Jesús, Semana Santa, Teresiana, Tesoro divino, Veneracion perpétua al C. de María, Via del paraiso y otros muchos que no se detallan.

Tambien hay broches, registros de seda y estuches para los mismos. Impresiones de todas clases, económicas y esmeradas. Centro de publicaciones católicas. Ojas opúsculos y libros de propaganda. Obras de religion y moral, ciencias y literatura. Misales, Sacras, libros de rezo. Estamperia, Oleografias, Cromos. Estatuaria. Variado surtido de objetos de escritorio y papeles de todas clases. Encuadernaciones. Cerrado los días festivos.

CENTRO CATÓLICO, LAIN-CALVO 16.—BURGOS.

SOLUCION GASES.

CLORHIDRO FOSFATO DE CAL.—Premiada en Exposicion farmacéutico nacional.

Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomienda eficazmente como el mas poderoso de los reconstituyentes para los casos de la debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis falta de apetito, etc. sus tituyendo con ventaja á la de Coirre. La eficacia y superioridad de esta Solucion, queda aprobado con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo mas general en España. Al por mayor señor A viño, plaza de la Lapa 1, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.